

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CAMARONES CANEMA CIA LTDA
CELEBRADA EL 3 DE MARZO DEL 2014**

En la ciudad de Bahía de Caráquez, a los tres días del mes de Marzo del 2014, siendo las ocho horas, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Norte, se reúnen los socios: Mario Fabrizio Gutiérrez Salazar, Anita Gutiérrez Salazar, Ney Xavier Gutiérrez Salazar, Paulo Andrés Gutiérrez Salazar y Ana Jacinta Salazar Garzón, quienes representan todo el capital suscrito y pagado, es decir el cien por ciento del capital correspondiente a \$ 1.000,00; los que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal bajo las normas y preceptos establecidos en los Estatutos y Reglamentos de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión la Arq. Ana Jacinta Salazar Garzón y como secretario el Sr. Paulo Andrés Gutiérrez Salazar. El señor Presidente dispone que por secretaría se, ponga en conocimiento de los socios el único punto del orden del día a tratarse:

1.- Conocer, aprobar y resolver los Estados Financieros del 2012

Como primer y único punto toma la palabra el Sr. Secretario y pone a consideración de los accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos presentados de conformidad con el Art. 289 de la Ley de Compañías.

Los accionistas proceden a revisar las cifras consignadas en los estados financieros y después del análisis correspondiente acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros de la Compañía **CANEMA CIA LTDA** correspondiente al ejercicio económico 2013, presentado por los Administradores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración del acta respectiva, siendo las diez horas se reinstala la Junta, para leer y aprobar la presente acta, como en efecto se aprobó todo lo que contiene y dando fe del mismo firman al pie del presente documento.


PAULO ANDRES GUTIERREZ SALAZAR
GERENTE - SECRETARIO


Arq. Ana J. Salazar de Gutiérrez
PRESIDENTA